

ANEXO IV

DNI Apellidos y nombre

Número de orden de preferencia	Número de orden de la convocatoria	Méritos específicos alegados para cada uno de los puestos solicitados

A este anexo se deberán adjuntar los documentos que prueben lo alegado. En caso contrario no se otorgarán puntos por estos méritos. Se exceptúan las titulaciones académicas y los cursos que aparezcan ya certificados en el anexo III.

En a ... de de 1995.

Firma:

ANEXO V**Memoria**DNI Apellidos y nombre
Puesto: Número de orden de la convocatoria Denominación

Memoria: Análisis de las tareas del puesto. Requisitos, condiciones y medios necesarios para su desempeño.

Deberán presentarse tantos anexos V como puestos solicitados.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11727 RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se convoca a don Amador Lozano García y a doña Encarnación Tórtola Saiz a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocados por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 18 de octubre de 1990.

Por Orden de 6 de abril de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 del mismo mes, se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada el 7 de octubre de 1994, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso número 1.357/1991, promovido ante dicha jurisdicción por don Amador Lozano García y doña Encarnación Tórtola Saiz.

De acuerdo con los términos de la citada sentencia, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Convocar a don Amador Lozano García y a doña Encarnación Tórtola Saiz, a las diez horas del día 5 de junio, lunes, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, sita en la calle Atocha, 106, de Madrid (planta baja), para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Admi-

nistrativo de la Administración de la Seguridad Social, regidas por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23). En el caso de no presentarse a la mencionada convocatoria los opositores en cuestión quedarán decaídos en su derecho.

Segundo.—Para la realización del citado ejercicio los opositores convocados portarán el documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Presidente de la Comisión, Carlos Uranga Cogollos.

UNIVERSIDADES

11728 RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas convocadas por esta Universidad, por Resolución de fecha 5 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 18 de abril de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 20.209

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel G. Peinado Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Bartolomé Esteban, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel López Guadalupe, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Juan Felipe Pérez Francés, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo Galán Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Jorge Fernández Tarrago, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Manuel Díaz Miguel, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña María del Pilar García Agustín, Profesora titular de la Universidad «Jaume I» de Castellón.